

76

Venido sin en lo dia del Rey Ferdinand a las antiguas  
Cattedrales, Reconvirtiendo los demas Obispos, sufraganeos  
a Toledo por Metropoli, Capital de toda.

A Solada Cartagena por los Bandalos en  
Estado tan lastimoso, para interinamente su Clero a  
Bizarro, restituyendole antes de la invacion Africana  
quando ya iba volviendo a la vida, aquella su primiti-  
va Silla, y Obispado. Asi prosiguio durante el poder  
enemigo, permitiendo a los Christianos continuar  
en su Religion hasta la conquista de D. Alonso el Sa-  
bio, q. solicitó de la Santa Sede, y consiguió el nom-  
bramiento de Obispo libre en su confesion el Padre Fray  
Pedro Gallego, por Bula, q. expidió al intento, así a que  
como a su Cavildo, a los Reyes, y al Arzobispo de  
Toledo. Declarose con posterioridad por el Sumo Pontifice  
Inocencio 4.º Iglesia exenta del Pleyto, en q. por  
sufraganeos la reclamaban los Metropolitanos de  
Tarragona, y Toledo, nombrandole sucesivos conserva-  
dos a los Obispos de Salamanca, Astorga, y Zamora.  
Pero luego fue sufraganeos de Valencia, hasta pasar a  
serlo ultimamente de la de Toledo, demembrandose en  
estas epocas la parte q. hoy forma todo el districto Epi-  
scopal de Orihuela. En 1234 se trasladó el Obispo y  
Clero de Cartagena, a Murcia por Bula q. segun  
algunas Historias, consiguió al intento su Obispo D.  
Diego de Magaz, de Avila, a instancias, qual sien-  
tan tambien, del Sr. D. Sancho el Bravo, a virtud